

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 27 OCT 2021

RES. H Nº 1172/21

EXPTE. Nº 4650/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **VANINA MICAELA CONDORI**, LU N° 713.528 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita Aprobación de Tema, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1176/17, se aprueba el tema de tesis y se designa al Mg. Néstor Rodolfo CRUZ y a la Lic. Mariana Inés VALDEZ, como Director y Codirectora respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que ante la renuncia presentada por la Prof. Mariana VALDEZ, para continuar como codirectora de tesis, la alumna solicita se designe en su reemplazo a la Lic. Ruth Estefanía ROMERO URBINA;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la designación de la Lic. ROMERO URBINA como Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. Ruth Estefanía ROMERO URBINA como Codirectora de la tesis de licenciatura "LA REPRESENTACIÓN DEL ROL DEL COMUNICADOR EN EL ESCENARIO DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE SALTA. PERIODO 2017". de la alumna VANINA MICAELA CONDORI, LU N° 713.528, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/li

Dra. EICIANA LIZONDO SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-UNSa

Dre. MERCEDES C. VAZQUEZ VICEDECANA Facultad de Humanidades - UNSa